



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-LPE-045/2025**

MATERIAL DE LIMPIEZA; Y, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-045/2025**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **MATERIAL DE LIMPIEZA; Y, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR**, SOLICITADA POR EL **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 27 FRACCIÓN I, 37, 40, 44, 47 FRACCIONES IV, V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR LOS PROVEEDORES, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y MUESTRAS PRESENTADAS POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON EL **SISTEMA PARA EL**

GZY*FPNH**HMC*rmcv
AFA-LPE045.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-045/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA; Y, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, SOLICITADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO N° **DIF/DG/0464/2025** DE FECHA **1° DE JULIO DEL PRESENTE AÑO**, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

• **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA PROFALCOM, S. DE R.L. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 Y 2.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 1.

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 2: EN VIRTUD DE QUE NO CUENTA CON LA CLAVE DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE ACORDE CON LA NATURALEZA DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL SUBNUMERAL 1.5 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO DICHA PARTIDA NO SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL NUMERAL 11 PÁRRAFO TERCERO DE LAS BASES CONCURSALES.

• **GERMÁN COBOS PÍO**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: 2.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA OFERTADA: DEBIDO A QUE EN SU DOCUMENTO 1 ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA NO COINCIDE LO OFERTADO CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 1 DE LAS BASES, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN DICHO DOCUMENTO DE LAS BASES CONCURSALES.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO D) DE LAS BASES LICITATORIAS.

• **ALLBUY SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 Y 2.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS OFERTADAS.

GZV*FPNH*HMC*rmcv
AFA-LPE045.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-045/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA; Y, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, SOLICITADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

DEBIDO A QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE PRESENTÓ, A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APETURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 6 DE LAS BASES LICITATORIAS.

REFERENTE A LA **PARTIDA 2:** PRESENTÓ MUESTRA DE COBIJA CON MEDIDAS 2.15 M DE LARGO X 1.55 M DE ANCHO Y SE SOLICITÓ COBIJA CON MEDIDAS DE 1.50 M DE ANCHO X 2.10 M DE LARGO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL SUBNUMERAL 3.4 Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO N° 1 DE LAS BASES CONCURSALES.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

• **BRISOL DESTELLOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: 1

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA QUE OFERTA: DEBIDO A QUE PRESENTÓ SU ANEXO N° 2 INCOMPLETO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

LA MUESTRA DE ESCOBA QUE PRESENTÓ NO ES CON ACABADO TIPO ORZUELA Y SE SOLICITÓ ESCOBA DE VINILO CON ACABADO TIPO ORZUELA, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL SUBNUMERAL 3.4 Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO N° 1 DE LAS BASES CONCURSALES.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

• **SERGIO IGNACIO VIZUET NAVA**

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 Y 2

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS OFERTADAS: EN VIRTUD DE QUE LA CERTIFICACIÓN DE LA COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL SEÑALA 5 FOJAS ÚTILES, POR LO QUE NO EXISTE CERTEZA DE QUE DICHA CERTIFICACIÓN CORRESPONDA AL DOCUMENTO PRESENTADO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 2 DE LAS BASES CONCURSALES.

GZ\FPNH\HJMC*rmcv
AFA-LPE045.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-045/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA; Y, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, SOLICITADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

PRESENTÓ COPIA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON UNA CERTIFICACIÓN DE FECHA ANTERIOR A LA EXPEDICIÓN DE DICHO DOCUMENTO, ASIMISMO, SEÑALA 5 FOJAS ÚTILES, POR LO QUE NO EXISTE CERTEZA DE QUE DICHA CERTIFICACIÓN CORRESPONDA AL DOCUMENTO PRESENTADO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 3 DE LAS BASES CONCURSALES.

REFERENTE A LA **PARTIDA 2**: PRESENTÓ MUESTRA CON DATOS DE IDENTIFICACIÓN EN ETIQUETA DIFERENTES AL QUE REPRESENTA COMO PROVEEDOR, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL SUBNUMERAL 3.4 Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO N° 1 DE LAS BASES CONCURSALES.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

• **HÉCTOR LUNA SALDAÑA**

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 Y 2

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS OFERTADAS:

REFERENTE A LA **PARTIDA 1**: NO PRESENTÓ MUESTRA DE TRAPEADOR, ASIMISMO, PARA LA **PARTIDA 2**: PRESENTÓ MUESTRA DE COBIJA CON MEDIDAS DE 1.45 M DE ANCHO X 2.05 M DE LARGO Y SE SOLICITÓ COBIJA CON MEDIDAS DE 1.50 M DE ANCHO X 2.10 M DE LARGO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL SUBNUMERAL 3.4 Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO N° 1 DE LAS BASES CONCURSALES.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

• **MARÍA GUADALUPE GARCÍA VELÁZQUEZ**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: 2

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA OFERTADA.

• **MAGNO PROYECTOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 Y 2

GV*FPNH*HMC*rmcv
AFA-LPE045.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-IPE-045/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA; Y, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, SOLICITADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 1.

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 2: DEBIDO A QUE PRESENTÓ MUESTRA DE COBIJA CON MEDIDAS DE 1.50 M DE ANCHO X 2.02 M DE LARGO Y SE SOLICITÓ COBIJA CON MEDIDAS DE 1.50 M DE ANCHO X 2.10 M DE LARGO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL SUBNUMERAL 3.4 Y LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO N° 1 DE LAS BASES CONCURSALES.

POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO DICHA PARTIDA NO SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL NUMERAL 11 PÁRRAFO TERCERO DE LAS BASES CONCURSALES.

- **ARTÍCULOS DE LIMPIEZA MORCA, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: 1

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA OFERTADA: EN VIRTUD DE QUE NO FOLIÓ Y SELLÓ LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA SU PROPUESTA, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO C) DE LAS BASES CONCURSALES.

EL NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO REGISTRADO EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA SU PROPUESTA ESTÁ INCOMPLETO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES CONCURSALES.

PRESENTÓ SU ANEXO N° 2 INCOMPLETO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES QUE PRESENTÓ, A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APETURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 5 DE LAS BASES LICITATORIAS.

LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE PRESENTÓ, A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APETURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 6 DE LAS BASES LICITATORIAS.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR A LOS PROVEEDORES QUE

CEV*FPNH*HJMC*rmcv
AFA-LPE045.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-045/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA; Y, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, SOLICITADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

REUNIERON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA PROFALCOM, S. DE R.L. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	700	KIT	CADA KIT DE LIMPIEZA DEBE CONTENER LO SIGUIENTE: 1 CUBETA CILÍNDRICA MARCA DIAMANTE MODELO ECO N°12 CON CAPACIDAD DE 12 L DE PLÁSTICO RESISTENTE, ASA DE PLÁSTICO, DIVERSOS COLORES. 1 ESCOBA DE VINILO MARCA OLIMPIA MODELO HERMES TIPO CEPILLO, MEDIANA, CON CERDAS DE PVC SUAVES, CON ACABADO TIPO ORZUELA, BASE DE PLÁSTICO Y BASTÓN DE MADERA, DIVERSOS COLORES. 1 TRAPEADOR BAYETA MARCA TINOCO MODELO POLICLEAN WHILER N°20 CON FELPA AMARILLA 100% ALGODÓN DE 200 GR Y BASTÓN DE MADERA. 1 CLORO MARCA CLARASOL, SIN MODELO PRESENTACION DE UN ENVASE DE 3.75 L PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. 1 JALADOR MARCA JUMBO MODELO ECO MET 40 DE POLIPROPILENO Y HULE, DE 40 CM DE ANCHO, CON BASTÓN DE MADERA DE 120 CM. 1 DETERGENTE MARCA ROMA SIN MODELO JABÓN BIODEGRADABLE EN POLVO, BOLSA DE 1 KG.	\$350.00	\$245,000.00
				SUB TOTAL	\$245,000.00
				16% I.V.A.	\$39,200.00
				TOTAL	\$284,200.00

GEV*FPNH*HJMC*rmcv
AFA-IPE045.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-IPE-045/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA; Y, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, SOLICITADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

MARIA GUADALUPE GARCÍA VELÁZQUEZ					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	12,000	PIEZA	COBIJA TIPO AJEDREZ MULTICOLOR, RIBETEADA, COMPOSICIÓN: ACRILÁN (50%) Y POLIÉSTER (50%); CON MEDIDAS DE 1.50 M. DE ANCHO X 2.10 M. DE LARGO Y 1.200 KG. DE PESO COMO MÍNIMO. MARCA; SIN MARCA / MODELO; SIN MODELO. LOS BIENES ADQUIRIDOS SERÁN ENTREGADOS EN BOLSA GRANDE, GRUESA DE PLÁSTICO EN PAQUETES INTEGRADOS DE 25 PIEZAS DE COBIJAS. SE REQUIERE QUE LAS COBIJAS PORTEN EL LOGO INSTITUCIONAL BORDADO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 6 CM DE ANCHO X 4 CM DE ALTO. COLOCADA EN EL LADO CON MEDIDA 1.50 MTS, DEL LADO DERECHO DE LA PARTE INFERIOR DE CADA UNA DE LAS PIEZAS DE COBIJAS.	\$159.00	\$1,908,000.00
				SUB TOTAL	\$1,908,000.00
				16% I.V.A.	\$305,280.00
				TOTAL	\$2,213,280.00

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. \$2,497,480.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), SALVO ERROR DE CÁLCULO U OMISIÓN.

LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS, ANEXO N° 1 DE LAS BASES, MUESTRAS PRESENTADAS Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS QUE ACUDAN A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁN FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **14:25 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Pérez Negrón Huerta

GZV*FPNH*HMC*rmcv
AFA-LPE045.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-045/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA; Y, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, SOLICITADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL MICHOACÁN

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

LIC. BRENDA MARIANA JIMÉNEZ CASTILLO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ESPACIOS Y ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA

C.P. CESAR FERNANDO RODRÍGUEZ SOLÍS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA










GZV*FPNH*HJMC*rmcv
AFA-LPE045.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-045/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA; Y, BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, SOLICITADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA.